La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Colegio Simón Bolívar

Madrid-Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 001815 del 14 de Diciembre de 1994

Confiere a:

MAINCERA CASTILLO J. FREDY

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

COLEGIO SIMON BOLIVAR RECTORIA MADRID-CUNDINAMARCA

Rector

COLEGIO SIMON BOLIVAR SECRETARIA

Secretario

Anotado al Folio_____del Libro para Control Interno de Diplomas No._____

Dado en Madrid, Cundinamarca a 30 de Noviembre de 1996

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.

Virtual Láser Ltda.

COLEGIO SIMON BOLIVAR

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 002258DE NOV, 30 DE 2.000
. N° DANE 32543000263. RUT 832007177-5
CODIGO ICFES DIURNO 0088920, NOCT 024950
Inscripción S. E. FOLIOS 40-41

A *CTA INDIVIDUAL DE GRADO*

En Madrid Cundinamarca a los 30 días del mes de Noviembre de 1996 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO SIMON BOLIVAR**, Institución aprobada hasta **GRADO UNDECIMO** en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO**; según resolución número 001815 de Diciembre 14 de 1994

Comprobada la Situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica en la jornada Diurna, se procedió a otorgar el titulo de **BACHILLER ACADEMICO**; al graduando cuyos nombres , apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación.

MANCERA CASTILLO
JHON FREDY
C.C.No. 80.578.128 DE MADRID - CUNDINAMARCA

Es fiel copia tomada del acta original No. 016 a los 30 dìas de Noviembre de 1996

Que costa de 61 estudiantes; comienza con el nombre de ANDRADE SANCHEZ DANIEL ENRIQUE Y cierra con el nombre de ZULUAGA OROZCO GLORIA. Firmada por JAIRO ARCÁNGEL GUEVARA VIZCAINO (RECTOR) Y RUTH SUAREZ VDA DE GOMEZ (SECRETARIA).

Dada en Madrid Cundinamarca a los 26 días del mes de ENERO DE 2011

No se requiere registro de la Secretaria de educación de Cundinamarca, según Decretos 921 del 6 de Mayo y 2150 del 5 de Diciembre; de la presidencia de la República.

COLEGIO SIMON BOLIVAR RECTORIA MADRID CUNDINAMARCA

JAIRO ARCANGEL GUEVARA VIZCAINO
C.C. 3.182.325 DE SUBA
RECTOR

RUTH SUAREZ VDA DE GOMEZ
C.C. 41.370.345 DE BOGOTA
SECRETARIA

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Fundada en 1951

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

RES.7537 – REGISTRO CALIFICADO DEL 31-AGO-2010 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO S20-2018009

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 02 DE MARZO DE 2018, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Jhon Fredy Mancera Castillo

C.C. No. 80.578.128

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2016 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Licenciado en Ciencias Sociales

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 24.151 - FOLIO 818 - LIBRO 19.

Original Firmado

RODRIGO LUPERCIO RIAÑO PINEDA
Vicerrector Académico

Original Firmado

DANIEL ALBERTO CARDONA GÓMEZ
Decano

Original Firmado

MARCO TULIO CALDERON PEÑALOZA
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 02 de marzo de 2018

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECRETARIA GENERAL

MARCO TULIO CALDERON PEÑALOZA
Secretario General

Vigilado MINEDUCACION

Scanned by CamScanner

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

ACTA DE GRADO

En la Ciudad de Bogotá D.C., el día 28 de febrero de 2020, en **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP**, fue celebrada la ceremonia de graduación presidida por el doctor **JAIRO ELIAS RINCON PACHÓN** Subdirector Académico (e) mediante Resolución No. 081 del 29 de enero de 2020 y tal como consta en el libro de registros N° **23** de la Facultad de Postgrado, Folio N° **217** Registro ESAP N° **08787** (Decreto 2150 de 5 de diciembre de 1995) y en el Acta General N° **331** se confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA
Registro SNIES No. **102619**

A:
JHON FREDY MANCERA CASTILLO
80578128 DE MADRID

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta, en la ciudad de Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2020. Válida para todos los efectos legales.

Fdo.
JAIRO ELIAS RINCON PACHÓN
Preside

ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEGO
Secretaria General

Vigilada MinEducación

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RES. 14039 REGISTRO CALIFICADO 15 DE AGOSTO DE 2018 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO B033-2023-1382

EN BOGOTÁ D.C. EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2023, SE REUNIERON EN EL AULA MAXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Jhon Fredy Mancera Castillo

CC No. 80578128

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2023 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 8277 – FOLIO 277 - LIBRO 5.

Original Firmado:
MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Rector

Original Firmado:
ANDERSON JAVIER MOJICA VARGAS
Decano

Original Firmado:
LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 04 de octubre de 2023.

LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECRETARÍA GENERAL

Vigilado MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD La Gran Colombia
Fundada en 1951

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

CERTIFICA QUE:

Mancera Castillo Jhon Fredy

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO*80.578.128*

CURSÓ EL DIPLOMADO DE

Pedagogía y Docencia Universitaria

REALIZADO DEL 02 DE ABRIL AL 25 DE JUNIO DE 2016
INTENSIDAD 160 HORAS

EN CONSTANCIA SE FIRMA,

ROSALBA OSORIO CARDONA
DECANA DE EDUCACION

ANA CECILIA OSORIO CARDONA
DECANA FACULTAD DE
POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

DIÓGENES CAMPOS ROMERO
VICERRECTOR ACADEMICO

011516

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Cundinamarca

Departamento de Capacitación - Cundinamarca

certifica que:

JHON FREDY MANCERA CASTILLO

C.C 80.578.128

Participó en el Diplomado

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Realizado entre el 18 de Marzo de 2018 y el 03 de Junio de 2018, con una intensidad de 80 horas.

Se expide en CUNDINAMARCA, el 03 de junio de 2018

CARLOS ARTURO ZAMUDIO FORERO
Director Territorial Cundinamarca

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Jhon Fredy Mancera Castillo

C.C. 80578128 de Madrid

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria Iberoamericana
y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Magíster en Educación

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 28 de Abril de 2025

Rector

Secretario General

45893

Registrado en el folio 8979-2 Reg. 44380 del libro de Diplomas No. 30, Bogotá D.C. 28 de Abril de 2025

Xertify Código: 1D31A4CFA002 Verificar